

Formato Uniforme de Resultados - FUR

FUR N°: 1-3593e



RUEDE SEGURO

ONAC

CDA RUEDE SEGURO SAS
 NIT 9001702151
 Telefono 7453298
 Direccion Cl. 13 N° 43-02
 Ciudad BOGOTA, D.C. (BOGOTA)

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA		2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHICULO	
Fecha de prueba 2020-12-18	Nombre o Razon social NESTOR PARRA	Documento de identidad CC (X) NIT () No. 80279247	
Direccion CR 87 142 F 48 SUR	Teléfono fijo o Número de Celular 3156062354	Ciudad Bogota d.c.	Departamento Bogota
Correo Electrónico			

3. DATOS DEL VEHICULO						
Placa T1Z393	País Colombia	Servicio Publica	Clase Camioneta	Marca D'fsk	Linea Eq6390pl22q	
Modelo 2013	Número de licencia de tránsito 1001056128E	Fecha Matricula 2013-05-31	Color Blanco	Combustible/Propulsión Gas - gasolina	VIN o Chasis LGK032K70D9A01577	
No de Motor BG13-0312104014	Tipo Motor 4T	Cilindraje (cm³) (si aplica) 1310	Kilometraje 238132	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 5	Blindaje SI () NO (X)	
Potencia (si aplica)	Tipo de Carroceria VAN	Fecha vencimiento SOAT	Conversion GNV SI () NO(X) N/A ()	Fecha Vencimiento GNV		

B. RESULTADOS DE LA INSPECCION MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado

4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Anfibla / Exploradoras)

Categoría	Dirección	Intensidad	Valor 1	Valor 2	Valor 3	Minimo Rango	Unidad	Simultaneas (si/na)
			Baja(s)	Derecha(s)	18.0			
	Izquierda(s)	11.5			10.5 - 15.0	%		no
	Derecha(s)	1.29			2.5	Klux		no
	Izquierda(s)	1.13			10.5 - 15.0	%		no
Alta(s)	Derecha(s)	20.1				Klux		si
	Izquierda(s)	19.5				Klux		si
Anfibla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	15.7				Klux		no
	Izquierda(s)	16.4				Klux		no
Sumatoria de luces simultaneamente			Intensidad			Maximo		Unidad
			40.0			27.5		Klux

5. SUSPENSIÓN (parámetros que aplica)

Delantera Izquierda	Valor	Delantera Derecha	Valor	Trasera Izquierda	Valor	Trasera Derecha	Valor	Minimo	Unidad
	68.0		75.0		62.4		72.5	40	%

6. FRENSOS

Eje	Fuerza Izquierdo			Fuerza Derecho			Desnivel (%)	Rango (E)	Máx (A)	Unidad
	Valor	Peso	Unidad	Valor	Peso	Unidad				
Eje 1	1744	2019	N	1813	2717	N	5.12	(25-35)	30	%
Eje 2	1793	2751	N	1955	2817	N	5.43	(20-35)	30	%
Eje 3			N			N				%
Eje 4			N			N				%
Eje 5			N			N				%
Eficacia Total			Valor	Minimo		Unidad				
			72.0	50		%				

6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

eficacia	Minimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad		
32.9	18	%	Sumatoria Izquierda	1541	4770	N	Sumatoria Derecho	1646	5534	N

7. DESVIACION LATERAL (si aplica)

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Minimo	Unidad
-0.65	-8.76				+/- 10	m/m

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad	Error en Tiempo	Unidad	Minimo	Unidad
		%		%	+/- 2	%



H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

- Termohigrómetro Marca Techniq TMI-THM0322
- Livianos - Sonda Temperatura Brain Bee SN: 191129000265
- LIVIANOS 2 - Profundímetro PCL SN: 19974-006/20764-003
- LIVIANOS - Probador de suspensión EUSAMA PIVOTEADO MAHA SN: 431485-010
- LIVIANOS - Frenómetro liviano/universal con bascula integrada MAHA SN: 407646-004
- LIVIANOS - Sonómetro EXTECH SN: 3095583
- LIVIANOS - Alineador al paso liviano con sensor pre/ro MAHA SN: 451021-001
- LIVIANOS - Alineador de luces Tecnolux SN: 0054
- LIVIANOS - Analizador de gases 4T NTC5365 y NTC4993 [PEF. 0.502] [Señal del banco: 263/18] ACTIA SN: 263/18

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSION UTILIZADA

- TecnoRTM V1.0

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Jorge Enrique Ortiz Muñoz [Foto delantera], Jorge Enrique Ortiz Muñoz [Alineación, peso, suspensión y frenos], Andrés Ricardo Saldaña Arias [Inspección sensorial interior], Andrés Ricardo Saldaña Arias [Foto trasera], Andrés Ricardo Saldaña Arias [Tercera placa], Heriberto Rafael Gutiérrez [Análisis de gases NTC4993], Andrés Ricardo Saldaña Arias [Sonido], Heriberto Rafael Gutiérrez [Alineación de luces], Andrés Ricardo Saldaña Arias [Inspección sensorial inferior], Andrés Ricardo Saldaña Arias [Inspección sensorial motor], Andrés Ricardo Saldaña Arias [Profundidad de labrado], Andrés Ricardo Saldaña Arias [Inspección sensorial exterior].

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

CRISTHIAN CAMILO SANDOVAL SUAREZ

NOTA

1. El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
2. Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
3. En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue rechazado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 22 de la Resolución 3789 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del informe